



Resolución Legislativa Nro. 090-SG-GADMPVM-2016

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha nueve de noviembre de dos mil dieciséis, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE SUSPENDER EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPONER QUE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 8 DÍAS SE CONVOQUE A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA TRATAR LO RELACIONADO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO URBANÍSTICO "INDIRA GANDHI"**; resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 10 de noviembre de 2016.- Certifico.


Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

